

MÉTODOS E INDICADORES PARA LA ESTIMACIÓN DE LA POBREZA RURAL EN LA ARGENTINA¹

Daniela Mathey²

Documento de trabajo N° 35
Mayo, 2007³

**Instituto de Economía y Sociología
INTA**

¹ Documento elaborado en el marco del proyecto del Programa de Becas para Profesionales del INTA titulado: “Desarrollo de metodologías y la evolución de los ingresos del grupo familiar en el ámbito rural. Elaboración y ensayo de indicadores de niveles de pobreza e indigencia”. Director de Beca: Dr. Eugenio J. Cap. IES-INTA.

² Lic. en Sociología. Becaria Programa de Becas para Profesionales. IES-INTA (dmathey@correo.inta.gov.ar)

Se agradece a María Isabel Tort, Daniel Lema y Sol Di Filippo por sus valiosos comentarios y aportes.

³ Diciembre de 2007: Introducción de nota aclaratoria al Cuadro N° 1.

Índice

1. Introducción.....	4
2. Concepto de pobreza.....	5
2.1 Enfoque “absoluto” y enfoque “relativo” de pobreza.....	6
2.2 Pobreza y desigualdad.....	8
2.3 Dimensión temporal de la pobreza.....	8
2.4 La operacionalización del concepto de pobreza.....	9
3. La estimación de pobreza rural en Argentina.....	10
3.1 Espacio rural y espacio agrario	10
3.2 Los métodos directos e indirectos de medición de la pobreza y su aplicación en áreas rurales de Argentina.....	11
3.2.1 Método de Indicadores sociales o Necesidades Básicas Insatisfechas.....	11
3.2.1.1 Hogar rural agrario pobre.....	13
3.2.2 Método de Línea de Pobreza -LP-	14
3.2.2.1 El cálculo de la línea de pobreza en Argentina.....	14
3.2.2.2 Estimaciones de pobreza rural por ingresos.....	18
3.2.3 Método integrado de medición de pobreza.....	19
3.3 Estimación de pobreza a partir de datos de censos y encuestas agropecuarias	20
3.3.1 Pequeño productor agropecuario.....	21
3.3.2 Minifundio.....	22
3.3.3 Explotación Agrícola Pobre	23
3.3.4 Principales Programas de Desarrollo Rural focalizados.....	25
4. Síntesis y consideraciones finales.....	28
5. Bibliografía.....	30

Índice de Cuadros

Cuadro N° 1. Hogares y población: total y con NBI según área urbana y rural. Total país. CNPyV 2001.....	13
Cuadro N° 2. Hogares rurales según criterios de pobreza (%).	19
Cuadro N° 3. Combinación de resultados del método NBI y LP.....	20
Cuadro N° 4. Estimación de productores en situación de pobreza o precariedad según categoría y fuente censal. Total nacional.....	25

Siglas

AE	Adulto Equivalente
CAPPCA	Proyecto Forestal de Desarrollo. Componente de apoyo a pequeños productores para la conservación ambiental.
CBA	Canasta Básica Alimentaria
CBT	Canasta Básica Total
CEPA	Comité Ejecutivo para el Estudio de la Pobreza en Argentina
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CFI	Consejo Federal de Inversiones
CIDA	Comité Interamericano para el Desarrollo Agrícola
CNA	Censo Nacional Agropecuario
CNPyV	Censo Nacional de Población y Vivienda
CONADE	Comisión Nacional de Desarrollo
DEIE	Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas
DDA	Dirección de Desarrollo Rural
DPE	Direcciones Provinciales de Estadística
EAP	Explotación Agropecuaria
EAP pobre	Explotación Agropecuaria pobre (Forni y Neiman, 1994)
ENGH	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares
EPH	Encuesta Permanente de Hogares
ERNA	Empleo Rural No Agrícola
IES	Instituto de Economía y Sociología
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
IPA	Proyecto de Investigación sobre la Pobreza en Argentina
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPH	Índice de Precios al Consumidor
LI	Línea de Indigencia
LP	Línea de Pobreza
MIP / MMIP	Método Integrado de Pobreza / Método de Medición Integrado de Pobreza
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
PEAP	Pequeña Explotación Agropecuaria (González y Pagliettini, 1996)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRAT	Proyecto de Reordenamiento de las Áreas Tabacaleras.
PRODERNEA	Programa de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste Argentino
PRODERNOA	Programa de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste Argentino
PROFAM	Programa para Productores Familiares
ProFeder	Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable
PROINDER	Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios
PSA	Programa Social Agropecuario
SAGPyA	Secretaría de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentación
SAGyP	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

1. Introducción

La pobreza es usualmente definida en términos de insuficiencia de recursos, privación o carencia de bienestar, como un estado de situación en donde se considera que la vida humana pierde dignidad, se degrada.

Las situaciones de pobreza se asocian al infraconsumo, una alimentación insuficiente e inadecuada -en términos nutricionales y culturales-, precarias condiciones de vivienda, bajos niveles educacionales, malas condiciones sanitarias, una inserción precaria en el aparato productivo. Asimismo, la literatura destaca las consecuencias psicológicas para las personas que viven en situación de pobreza como disminución de autoestima, desaliento, depresión y el impacto en los lazos familiares y sociales producto de la no participación del modo de vida material y cultural dominante.

Si bien se reconoce el carácter multidimensional del concepto de pobreza, en los estudios clásicos, su abordaje cuantitativo implica la selección de dimensiones e indicadores de bienestar relativos a condiciones materiales. El uso de indicadores se considera central para la formulación de políticas, programas y acciones puntuales así como la evaluación del alcance de los objetivos de gestión o impacto.

El objetivo de este documento es presentar una revisión bibliográfica de los métodos e indicadores utilizados para la estimación de pobreza rural en Argentina, especialmente de la población dedicada a actividades agropecuarias.

En primer lugar, se abordan los enfoques y distinciones destacados en la literatura metodológica respecto a las definiciones de pobreza más utilizadas: enfoque relativo y absoluto, pobreza y desigualdad, dimensión temporal de pobreza (situaciones de pobreza “estructural” y “pauperización”).

Luego, se describe la metodología de medición de pobreza utilizada en Argentina y su aplicación al medio rural -Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y Línea de Pobreza (LP) en casos puntuales-. La medición de pobreza se compone de dos fases u operaciones: identificación y agregación. En este documento se aborda la primera de ellas, es decir, la determinación de umbral que determina quién es pobre y quién no lo es.⁴

Si bien la principal fuente de datos para el conocimiento de condiciones de vida y pobreza rural es el Censo Nacional de Población y Vivienda, a partir del Censo Nacional Agropecuario se han elaborado diversas categorías para aproximarse a la cuantificación y caracterización de la población dedicada a actividades agropecuarias en situaciones de pobreza y precariedad. De esta manera se rescatan los indicadores utilizados en las categorías como Minifundio, Explotación Agrícola Pobre así como indicadores utilizados en programas focalizados de desarrollo rural en el ámbito de la SAGPyA, dirigidos explícitamente a la población rural y agropecuaria pobre⁵.

⁴ Apartado 2.4; nota 11.

⁵ La distinción entre población rural y población agraria se aborda en el apartado 3; notas 15 y 38.

2. Concepto de pobreza

Una de las mayores dificultades en el tratamiento del tema pobreza radica en la falta de acuerdo acerca del contenido del concepto. Las percepciones de pobreza varían, influidas por el contexto histórico-social y las diversas cosmovisiones⁶. No obstante, la noción de pobreza se asocia generalmente a la idea de carencia o privación. Así, se la ha definido como insuficiencia de recursos, necesidades insatisfechas, privación de capacidades, entre otros.

La noción de pobreza implica el establecimiento de parámetros que definen cuáles son los niveles de bienestar mínimamente adecuados, cuáles son las necesidades básicas cuya satisfacción es indispensable, qué grado de privación resulta tolerable (Altimir, 1979: 7).

A diferencia de otros conceptos, la medición de la pobreza involucra, además del elemento positivo o empírico, un elemento normativo. El positivo se refiere a la situación observada de los hogares y personas mientras que el normativo se refiere a las reglas mediante las cuales se juzga quién es pobre y quién no lo es (Boltvinik, 2003: 10). Sin embargo, existen diferencias en cuanto a la interpretación del origen de las normas sobre la satisfacción de necesidades básicas. Mientras algunos las consideran juicios de valor, desde otras posiciones se destaca que son construcciones sociales que pueden ser aprehendidas por los científicos sociales. Entre estos últimos, Sen afirma que “para quienes estudian y miden la pobreza, la convenciones sociales son hechos ciertos y no asuntos de moral o de búsqueda subjetiva” (1992: 314)

El tratamiento operativo del concepto de pobreza comienza con la identificación de aquellas dimensiones de bienestar y necesidades consideradas básicas e irrenunciables en un contexto histórico social determinado.

Los conceptos de bienestar y desarrollo humano abarcan un amplio número de dimensiones ya que se concibe al ser humano completo con todas sus necesidades y capacidades (Boltvinik, 2003: 11)⁷. El establecimiento del umbral de pobreza implica el recorte del concepto de bienestar en sus dimensiones “materiales”.

En la bibliografía metodológica se presentan como perspectivas aparentemente antagónicas, los enfoques absoluto y relativo así como perspectivas subjetivas u objetivas en el abordaje de la pobreza. Asimismo se presentan distinciones entre pobreza y desigualdad, y entre situaciones de pauperización y pobreza estructural.

⁶ Altimir sostiene que “Suelen coexistir en una misma sociedad, diferentes y aún conflictivas valoraciones colectivas -de grupo- de la pobreza. No es de extrañar que la discusión del problema de la pobreza esté plagada de diferencias de criterio y de normas que emanan de diferentes valoraciones morales y políticas acerca del orden social existente y de la manera en que debe organizarse la sociedad, y que a la vez están insertas en dichas valoraciones” (Altimir, 1979: 8-9).

⁷ La definición de desarrollo humano abarca numerosas dimensiones: alimentación, salud, vivienda, educación, seguridad económica, personal y ambiental, libertad política, garantía de derechos humanos y autoestima, participación en la vida comunitaria (Mancero, 2001: 14, 20; Feres y Mancero, 2001: 7). La bibliografía señala la existencia de dos enfoques en la operacionalización del concepto bienestar: el objetivo y el subjetivo. Mientras que el enfoque objetivo se basa en el uso de indicadores económicos y sociales, el subjetivo expresa la forma en que los individuos experimentan y sienten su vida. Acerca de esta distinción algunos documentos de consulta: Feres y Mancero (2001) y Lok-Dessallien (1998). Diener y Suh (1997) abordan el enfoque subjetivo o *subjective well-being* -SWB-.

2.1 Enfoque “absoluto” y enfoque “relativo” de pobreza

En términos generales se presentan dos grandes criterios para la definición del concepto de pobreza: en términos biológicos -pobreza absoluta-⁸ y en función de criterios sociales culturales y económicos -pobreza relativa- (Gerardi, 2001a: 6).

La diferencia entre “absoluto” y “relativo” no estaría en la definición de pobreza, sino que serían “interpretaciones de la manera en la que se forman socialmente las necesidades. Mientras el primer enfoque sostiene que las necesidades -o al menos una parte de ellas- son independientes de la riqueza de los demás, y no satisfacerlas revela una condición de pobreza en cualquier contexto, el segundo plantea que las necesidades surgen a partir de la comparación con los demás, y la condición de pobreza depende del nivel general de riqueza” (Feres y Mancero, 2001: 11).

Ambos enfoques determinan diferentes formas de medición de pobreza, por lo que es de interés abordar las diferencias y consecuencias implícitas en la adopción de los mismos.

El enfoque relativo se basa en la idea de que las personas tenderían a percibir su propio bienestar en función del bienestar de los demás. A medida que aumenta la riqueza de una sociedad, los estándares sociales se elevan al igual que los recursos requeridos para la participación adecuada a ese estilo de vida predominante. Por lo tanto, según este criterio la situación de pobreza de una persona “dependería de cuánto tenga su grupo social de referencia, y no tener tanto como él implica una condición de “privación relativa” (Feres y Mancero, 2001: 11).

Los autores que sustentan el enfoque relativo concluyen que el estándar para identificar a los pobres debe definirse en función del nivel general de ingresos, el cual varía en el tiempo y según el contexto social. De esta forma, la medición de la pobreza siempre tomará en cuenta los nuevos bienes y actividades necesarios para participar adecuadamente en la sociedad, a medida que se modifica el nivel general de vida. Desde este enfoque se critica el uso de líneas de pobreza “absolutas” ya que no incorporarían adecuadamente los crecientes requerimientos sociales (Feres y Mancero, 2001: 11-12).

Sen, sin embargo, sostiene que existen diversas nociones contenidas en el término “privación relativa” y realiza dos distinciones, la primera que tiene que ver con el carácter objetivo y subjetivo contenido en el término “privación relativa” y, la segunda, con respecto a los grupos de referencia seleccionados (Sen, 1992: 313).

Refiriéndose a la primera distinción señalada por Sen, Gerardi afirma que “el aspecto subjetivo, o **“sentimientos de privación”**, deriva de la apreciación del propio bienestar que surge de la comparación que se establezca con el bienestar al que acceden los grupos de referencia (...) El aspecto objetivo o **“condiciones de privación”** corresponde a las condiciones reales de privación de los individuos independientemente de la percepción o de los sentimientos que estos tengan sobre la situación. En este caso lo que importa es la posesión o no de un determinado atributo (ingreso, condiciones de empleo, salud, alimentación, etc.” (Gerardi, 2001a: 8)⁹.

⁸ “No sorprende que consideraciones biológicas relacionadas con los requerimientos de la supervivencia o la eficiencia del trabajo se hayan utilizado para definir la línea de pobreza, ya que el hambre es, claramente, el aspecto más notorio de la pobreza” (Sen, 1992: 311).

⁹ Texto en negrita utilizado por el autor.

Sin embargo, el autor señala que “la elección de las “condiciones de privación” no puede ser independiente de los “sentimientos de privación”. Los bienes materiales no se pueden evaluar sin una referencia a la visión que la gente tiene de ellos; incluso si los “sentimientos” no se incorporan de manera explícita deben desempeñar un papel implícito en la selección de los atributos. Por ello es importante definir el estilo de vida generalmente compartido o aprobado en cada sociedad y evaluar si hay un punto en la escala de la distribución de recursos por debajo del cual las familias encuentran dificultades crecientes para compartir las costumbres, actividades y dietas que conforman ese estilo de vida. En algunos países, por ejemplo, las instalaciones sanitarias dentro de la vivienda son un lujo, mientras que en otros son de primera necesidad” (Gerardi, 2001a: 8).

La segunda distinción que realiza Sen tiene que ver con la definición de los grupos de referencia que se eligen para fines comparativos. Lo más objetivo sería considerar aquellos con los que las personas se comparan realmente pero, según Sen, es uno de los aspectos más difíciles al abordar la pobreza desde el enfoque de privación relativa. “El sentimiento de privación de una persona está íntimamente ligado a sus expectativas, a su percepción de lo que es justo y a su noción de quién tiene derecho a disfrutar qué y, por lo tanto está ligado al aspecto político de la comunidad estudiada” (Sen, 1992: 313).

Al respecto, Gerardi sostiene que “la percepción de la pobreza ha evolucionado a lo largo de la historia y varía enormemente de una cultura a otra. En general, a medida que los países se enriquecen, su percepción de lo que constituye un nivel mínimo aceptable de consumo -el umbral de pobreza- varía hacia niveles cada vez más altos. A la inversa, cuando un país se empobrece, la población se resiste a aceptar un nivel inferior al logrado hasta ese momento” (Gerardi, 2001a: 9).

Si bien Sen reconoce el valor de algunos aspectos señalados por el enfoque de “privación relativa” sostiene que “tal enfoque -incluyendo todas sus variantes- no puede ser, en realidad, la única base del concepto de pobreza. Una hambruna, por ejemplo, se considerará de inmediato como un caso de pobreza aguda, sin importar cuál sea el patrón relativo dentro de la sociedad. Ciertamente, existe un núcleo irreductible de privación absoluta en nuestra idea de la pobreza, que traduce los informes sobre el hambre, la desnutrición y el sufrimiento visibles en un diagnóstico de pobreza sin necesidad de conocer antes la situación relativa. Por tanto, el enfoque de la privación relativa es complementario, y no sustitutivo, del análisis de la pobreza en términos de desposesión absoluta” (Sen, 1992: 313).

Así, el autor señala que la pobreza es una noción absoluta en el espacio de las capacidades y relativa en el espacio de los bienes y sus características. “La falta de una capacidad es “absoluta” porque no depende de si otras personas la han satisfecho o no. Por ejemplo, “no sentirse avergonzado ante sus semejantes” es una capacidad que se alcanza independientemente de si otros la tienen. Sin embargo, los bienes necesarios para adquirir esa capacidad pueden ser muy diferentes en distintos tipos de sociedades. En síntesis, “la característica de ser ‘absoluto’ no significa constancia en el tiempo, ni invariabilidad entre sociedades, ni concentración únicamente en alimentos y nutrición. Es un enfoque para juzgar la privación de una persona en términos absolutos en vez de términos puramente relativos *vis a vis* los niveles disfrutados por otros en la sociedad” (Sen, 1985 citado en Feres y Mancero, 2001: 12).

La asunción de ambos enfoques -concepto de pobreza absoluto o relativo- conlleva diferencias metodológicas en la construcción de líneas de pobreza. El método de LP en base al concepto de pobreza absoluta -existencia de un núcleo irreductible de privación en cualquier contexto- es el más difundido. Tanto estimaciones oficiales de diversos países, entre

los que figura Argentina, como estudios puntuales de organismos internacionales utilizan este criterio.

Por otra parte, “el concepto de pobreza relativa postula que las necesidades humanas no son fijas, y varían de acuerdo a los cambios sociales y a la oferta de productos en un contexto social determinado, dependiendo en última instancia del nivel de ingresos general. Este criterio de pobreza es el que utilizan los países de la Unión Europea donde se considera pobres a aquellos cuyos ingresos están por debajo de la mitad del promedio de los ingresos de la Unión” (INDEC, 2003: 1).

2.2 Pobreza y desigualdad

Cabe hacer mención brevemente a la distinción realizada en la bibliografía entre pobreza y desigualdad, la cual deriva de los debates acerca de la concepción de pobreza relativa.

En algunas ocasiones se utiliza como sinónimos de pobreza relativa los conceptos de desigualdad y privación. Sin embargo, no toda desigualdad implica pobreza -aunque sea cierto a la inversa- ni tampoco toda privación puede decirse que signifique pobreza “se puede estar privado de salud y no ser pobre” ejemplifica Gerardi (2001a: 9).

En esta dirección Sen sostiene que la pobreza y la inequidad son dos conceptos diferentes, y ninguno subsume al otro; “una transferencia de ingresos de una persona del grupo superior de ingresos a una en el rango medio tiene que reducir la desigualdad *ceteris paribus*; pero puede dejar la percepción de la pobreza prácticamente intacta. Asimismo, una disminución generalizada del ingreso que no altere la medida de desigualdad escogida puede llevar a un brusco aumento del hambre, de la desnutrición y del sufrimiento evidente; en este caso resultaría fantástico argüir que la pobreza no ha aumentado” (Sen, 1992: 313).

Sin embargo, luego de rescatar la naturaleza distintiva del concepto de pobreza, Sen afirma que la desigualdad y la pobreza se hallan relacionadas y agrega: “otro sistema de distribución puede erradicar la segunda, incluso sin una expansión de las capacidades productivas de un país” (Sen, 1992: 313). El lugar que ocupan las relaciones de distribución en el análisis de las situaciones de pobreza y riqueza, entre la privación de algunos y la posesión de otros es señalado como uno de los campos principales de controversia (Lo Vuolo y otros, 2004: 21).

2.3 Dimensión temporal de la pobreza

La distinción entre pobreza estructural y pauperización incorpora la dimensión temporal en el análisis. “La pobreza puede ser un **fenómeno crónico, con una persistencia prolongada en el tiempo**, o bien puede ser un **fenómeno reciente** en la vida de un individuo o de un hogar afectándolo temporalmente o comenzando a adquirir el carácter de permanente a partir de un momento determinado. En el primer caso se habla de **pobreza estructural** y en el segundo de **hogares o población pauperizada**”. Por otro lado, “la pobreza tiene **efectos o consecuencias diferidas en el tiempo** aunque el individuo ya no se encuentre en esa situación (...) El “paso” de un individuo, aunque sea en forma temporal, por una situación de pobreza no es inofensivo o indiferente desde el punto de vista biológico, psicológico, social y cultural. Produce una alteración que se prolonga más allá del periodo en que se encuentra en situación de pobreza y que, generalmente, termina alimentando un mecanismo que reproduce las condiciones que generan la pobreza” (Gerardi, 2001a: 9-10)¹⁰.

¹⁰ Texto resaltado en negrita por Gerardi.

2.4 La operacionalización del concepto de pobreza

Existe consenso en caracterizar el concepto de pobreza como multidimensional. La operacionalización de este concepto implica la selección de ciertas dimensiones e indicadores y métodos para su estimación. La medición de la pobreza implica dos fases o ejercicios: identificación y agregación (Sen, 1992: 311). En este documento se hace hincapié en la primera de ellas, es decir, el establecimiento del umbral que determina quién es pobre y quién no lo es¹¹.

En general el estudio de la pobreza se ha restringido a los aspectos cuantificables -y generalmente materiales- del bienestar, usualmente relacionados con el concepto de “nivel de vida” (Feres y Mancero, 2001: 7).

De esta manera, en el “nivel de vida” sólo se consideran los elementos económicos de las necesidades y capacidades humanas o, dicho de otro modo, los elementos del bienestar que dependen de recursos económicos para su satisfacción (Boltvinik, 2003: 9, 17). Los métodos de medición de pobreza parten de la identificación de las necesidades básicas y sus satisfactores¹² (Lo Vuolo y otros, 2004: 57-58; Boltvinik, 2003: 17).

El paso siguiente a la identificación de los satisfactores que definen el nivel de vida -correspondientes a las dimensiones o fuentes de bienestar seleccionadas- es determinar el umbral de pobreza, el nivel de vida mínimo requerido para no ser pobre (Boltvinik, 2003: 17-18).

La bibliografía metodológica destaca dos definiciones de pobreza. La primera considera la pobreza como insuficiencia de recursos, lo que causa un nivel de vida inadecuado, que significa carencias, privación. Otra postura posible es la de definir la pobreza como privación, como la presencia misma de las carencias. Estas definiciones se relacionan, aunque no con una correspondencia absoluta, con los métodos de medición de pobreza indirecto y directo: método de línea de pobreza y método de indicadores sociales o necesidades básicas insatisfechas (Feres y Mancero, 2001: 10), los cuales se desarrollan en el apartado 3.2.

¹¹ Según Feres y Mancero (2001) la fase de **identificación** implica la selección de “una variable cuantificable que actúe como indicador del nivel de bienestar de las personas. Esta elección dependerá del concepto de pobreza utilizado, pero también de la información disponible, generalmente escasa”. Entre los indicadores más utilizados, se menciona: “Ingreso vs consumo”; “Ingreso (o consumo) del hogar vs Ingreso *per cápita*”; “Ingreso (o consumo) ajustado por “escalas de equivalencia”; “Proporción del gasto en alimentos”; “Indicadores nutricionales”; “Métodos antropométricos”; “Necesidades básicas” Feres y Mancero, 2001: 13-18). La operación o ejercicio siguiente, denominado **agregación**, consiste en establecer una medida que indique la extensión y estado de pobreza (Feres y Mancero, 2001: 31). Entre los indicadores de pobreza por ingresos más utilizados se encuentra el Índice de recuento (*headcount index*) o Incidencia de pobreza (simbolizado como H); Brecha de pobreza (*poverty gap*) o intensidad de pobreza (simbolizado como I) y Medidas FGT -iniciales de los autores del mismo: Foster, Greer y Thorbecke- (*severity*) o “severidad” de la pobreza. Por otra parte, el ejemplo más representativo de índice compuesto es el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD.

¹² El término satisfactores es utilizado en la bibliografía de metodología de medición de pobreza para referirse a los medios necesarios para satisfacer las necesidades. Los satisfactores pueden ser tanto objetos (bienes y servicios) como relaciones y actividades (Boltvinik, 2003: 17).

3. La estimación de pobreza rural en Argentina

¿Cómo se ha estimado la pobreza rural en Argentina? Específicamente, ¿qué categorías e indicadores se han utilizado para la identificación de situaciones de pobreza de la población ocupada en actividades agropecuarias?

En este apartado se aborda, en primer lugar, la definición del término “rural” aludiendo a los estudios sobre “nueva ruralidad” y la distinción entre lo rural y lo agrario. Luego, se hace una revisión de los métodos de medición de pobreza utilizados para las áreas rurales de Argentina y, finalmente, las categorías construidas a partir de datos de censos agropecuarios e indicadores utilizados por programas de desarrollo rural.

3.1 Definición del término rural

El concepto de ruralidad ha estado asociado a tres fenómenos interrelacionados: una baja densidad demográfica, el predominio de la agricultura en la estructura productiva de una localidad o región y ciertos rasgos culturales -valores, creencias y conductas- diferentes a los de las poblaciones de las ciudades (Llambí y Pérez, 2006: 1).

La sociedad rural ha sido representada tradicionalmente como una entidad homogénea, localista y claramente diferenciada; una especie de entidad autárquica en el plano económico-social, institucional y cultural centrada en actividades agropecuarias y caracterizada por el arraigo del conservadurismo, tradicionalismo y etnocentrismo (Entrena Durán, 1998: 13, 174). Esta imagen es construida en oposición a la de las sociedades urbanas, las cuales son representadas como sociedades modernas y dinámicas basadas en actividades industriales y comerciales. Las dicotomías rural-urbano, campo-ciudad planteadas de este modo tradicional tendrían su origen en una concepción lineal del desarrollo, donde se concibe el proceso de modernización como el paso de una forma de vida rural -sinónimo de atraso- a una forma de vida urbana, industrial, dinámica y heterogénea tanto social como culturalmente (Sevilla Guzmán, 1997; Gómez, 2001).¹³

En la literatura se marca el surgimiento en la década de 1990 de los enfoques de “Multifuncionalidad de la agricultura” y “Nueva Ruralidad” en Europa y Latinoamérica respectivamente (Llambí y Pérez, 2006: 1; Bonnal y otros, 2003: 1). Los estudios enmarcados en estos enfoques analizan el impacto del proceso de globalización en los territorios destacando la presencia de diversos fenómenos: expansión de actividades no agropecuarias, industriales y comerciales en áreas rurales, la difusión de ocupaciones no agrícolas de residentes en el medio rural, el crecimiento del número de personas en actividades agropecuarias con residencia urbana, la integración de la agricultura y la industria (complejos agroindustriales y sistemas agroalimentarios a nivel global), revalorización de lo rural como paisaje y modo de vida. De esta manera, se destaca la presencia de nuevas funciones, actores y conflictos en el territorio¹⁴ (Giarraca, 2001).

¹³ La imagen “tradicional” de lo rural tiene plena vigencia, como señala Entrena Durán (1998) sólo basta con observar las acepciones que brinda la Real Academia Española de los términos rural y urbano:

“Rural (Del lat. rurālis, de rus, ruris, campo): 1. adj. Perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores. 2. adj. Inculto, tosco, apegado a cosas lugareñas.

Urbano, na. (Del lat. urbānus) 1. adj. Perteneciente o relativo a la ciudad. 2. adj. Cortés, atento y de buen modo. 3. m. Individuo de la milicia urbana.” <http://buscon.rae.es/draei/html/cabecera.htm> (Bajado 15/03/2007).

¹⁴ La calificación de “novedoso” a estos procesos es relativizada por algunos autores, quienes sostienen que lo “nuevo”, en realidad, sería la mirada o enfoques de los investigadores en fenómenos y procesos de antigua data. Por ejemplo Gómez (2001) afirma que “lo nuevo es que ahora se observa una realidad que antes se ignoraba”.

De este modo, si bien tradicionalmente ha existido una identificación entre espacio rural y espacio agrario, los estudios rurales identifican nuevas funciones y usos del suelo y un creciente proceso de diferenciación del territorio que haría que lo rural ya no sea asimilable, estrictamente, a lo agrario. La actividad agropecuaria, desde esta perspectiva, habría perdido centralidad en la estructuración del espacio rural (Tulla i Pujol, 1995).¹⁵

En consonancia con estos desarrollos conceptuales, las estrategias de intervención se redefinen. Las mismas no se relacionan unívocamente con el estímulo a la producción agropecuaria -acceso a la tierra, créditos blandos, incorporación de tecnología y capacidad organizacional- sino con los enfoques denominados “desarrollo local” y “desarrollo territorial” (Alegre y Mendilaharsu 2001; Entrena Durán, 1997; Llambí, 2006). Así, por ejemplo, el empleo rural no agrícola -ERNA- constituye uno de los elementos de las políticas de desarrollo rural que, en la década del 90, impulsan organismos internacionales en base al crecimiento registrado del mismo¹⁶.

La carencia de una única definición de ruralidad en los estudios rurales¹⁷ se observa también a **nivel operativo**. Los criterios utilizados para identificar las áreas urbana y rural son variados: tamaño de localidad, actividad económica de la población económicamente activa, densidad poblacional, distancia a centros poblados.

En Argentina, el INDEC define como rural a “la población agrupada en localidades de menos de 2.000 habitantes y a la población dispersa en campo abierto”¹⁸. Dado que en este documento se analizan los indicadores y métodos con base en fuentes censales, se utiliza la definición oficial de área rural.

3.2 Los métodos directos e indirectos de medición de la pobreza y su aplicación en áreas rurales de Argentina

La literatura hace referencia a los enfoques directo e indirecto en la definición y cuantificación de pobreza. En el enfoque “directo” una persona pobre es aquella que no satisface una o varias necesidades básicas. El enfoque “indirecto” en cambio, clasifica como pobres a aquellas personas que no cuentan con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Mientras el primero relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado, el segundo evalúa el bienestar a través de la capacidad de consumo. Por ende, al utilizar distintos indicadores de bienestar, ambos métodos pueden generar clasificaciones de pobreza no necesariamente comparables (Feres y Mancero, 2001: 18).

3.2.1 Método de Indicadores sociales o Necesidades Básicas Insatisfechas

En América Latina el método “directo” más utilizado es el que se conoce como “Necesidades Básicas Insatisfechas” o NBI. Consiste en verificar si los hogares han satisfecho una serie de

¹⁵ Además de la ruptura entre agricultura y territorio, el efecto de la globalización en el mundo rural se traduciría en la ruptura demográfica, la ruptura del modelo familiar de explotación, entre agricultura y alimentación y entre agricultura y medio ambiente (Entrena Durán, 1998, 175).

¹⁶ En un trabajo de CEPAL, Dirven (2004: 66) afirma que, desde 1990, en América Latina entre 30% y 40% de los residentes rurales económicamente activos trabajan en el ERNA y más del 40% del ingreso rural proviene de fuentes no agrícolas. La expresión “empleo rural no agrícola” -*rural non-farm employment*- se refiere al empleo de los miembros de los hogares rurales en el sector no agrícola (Dirven, 2004: 51).

¹⁷ En la bibliografía se observan diferentes maneras de referirse a “lo rural” o la “ruralidad”, al destacarse la dimensión socio-cultural, ocupacional o ecológica o al incluir varias de ellas en su definición (Entrena Durán: 11-12; Llambí, 2006: 1). Llambí sostiene que esta falta de acuerdo se complejiza aun más al tener en cuenta las diferentes representaciones presentes en el imaginario colectivo de cada sociedad (2006:3).

¹⁸ Definición del Censo Nacional de Población y Vivienda 2002.

necesidades previamente establecidas y considera pobres a aquellos que no lo hayan logrado. En su versión más simple, el método NBI utiliza únicamente información *ex-post*, puesto que no considera la capacidad del hogar para satisfacer las necesidades a futuro (Feres y Mancero, 2001: 24).

En Argentina, esta forma de medición se inicia en 1984 a partir de la elaboración del indicador compuesto de NBI en base al Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 (INDEC, 1984). El indicador NBI mide pobreza absoluta de los hogares, a partir de la identificación de ciertos umbrales de privaciones de bienes, recursos y oportunidades ocupacionales y de acceso a servicios¹⁹.

De este modo, los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas son aquellos que presentan al menos una de las siguientes condiciones de privación:

1. Hacinamiento: hogares con más de tres personas por cuarto.
2. Vivienda: hogares que habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil, excluyendo casa, departamento y rancho).²⁰
3. Condiciones sanitarias: hogares que no tienen ningún tipo de retrete.
4. Asistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
5. Capacidad de subsistencia: hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado, cuyo jefe no hubiese completado el tercer grado de escolaridad primaria.

Entre las ventajas señaladas del método NBI se encuentra la sistematicidad y amplia cobertura que posee al basarse en una fuente censal, la posibilidad de construir “mapas de pobreza” para la identificación geográfica de las carencias y su seguimiento a través del tiempo. Sin embargo, entre sus principales desventajas se encuentra el hecho de que no capta adecuadamente situaciones que pueden caracterizarse como de pobreza reciente, en las que los hogares siguen satisfaciendo sus necesidades aunque sus recursos hayan disminuido drásticamente (Feres y Mancero, 2001: 25).

Asimismo, Forni y Neiman sostienen que la aplicación del enfoque al medio rural presenta limitaciones tanto de orden conceptual como operativo, en parte atribuidas a “un sesgo urbano que se encuentra presente en la gran mayoría de los ejercicios de medición de la pobreza realizados desde esta perspectiva” (1994: 8). Los autores señalan que el estándar de necesidades mínimas, utilizados para ámbitos rurales y urbanos por igual, no serían adecuados tanto desde un análisis objetivo como desde la percepción o evaluación de las condiciones de privación efectuadas por los propios individuos. Asimismo, se señala que la construcción de

¹⁹ La información censal sólo permitió construir indicadores de insatisfacción habitacional, educacional y ocupacional, pero no así sobre nutrición y salud, ni tampoco sobre ingresos o equipamiento de los hogares (Craviotti, 2001: 51).

²⁰ Para la definición de “viviendas inadecuadas” en áreas rurales, se consideran los siguientes materiales de construcción predominantes en paredes, techo y pisos:

- Pared: de cualquier material menos ladrillo, bloque, hormigón.
- Techo: de caña, barro, paja, cartón.
- Piso: de tierra.

Se considera vivienda inadecuada a aquellas que combinan esos materiales en al menos dos de los tres componentes mencionados de la estructura de viviendas (PNUD, 2002: 45).

algunos indicadores de vivienda y servicios desconoce el carácter “natural” del medio rural y la facilidad de acceso a ciertos recursos, como por ejemplo el aprovisionamiento de agua para el consumo familiar, los materiales de construcción de la vivienda, entre otros. Finalmente, señalan que los condicionamientos culturales pueden influir en los niveles de pobreza, disociando ciertos indicadores, por ejemplo ingresos y ciertas necesidades básicas (Forni y Neiman, 1994: 9).

La aplicación del método NBI puede conducir a una sobreestimación de la pobreza en áreas rurales especialmente por la incidencia de los indicadores de vivienda y condiciones sanitarias (Murmis, 2001: 14). Se señala que, en ciertas situaciones, la falta de sanitarios, la existencia de pisos de tierra y ciertos tipos de vivienda se encuentran más asociados a aspectos culturales que a condiciones de privación.²¹

Cuadro N° 1. Hogares y población: total y con NBI según área urbana y rural. Total país CNPyV 2001 (1)

Área	Hogares			Población		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
Urbana (2)	9.101.258	1.176.513	12,9	32.140.032	5.113.181	15,9
Rural (3)	9.74.556	266.421	27,3	3.787.377	1.230.408	32,5
Agrupada	3.24.627	66.056	20,3	1.211.221	292.326	24,1
Dispersa	649.929	200.365	30,8	2.576.156	938.082	36,4
Total nacional	10.075.814	1.442.934	14,3	35.927.409	6.343.589	17,7

Fuente: Unidad Integrada INTA-INDEC elaborado en base a datos del CNPyV 2001

(1) Los datos considerados corresponden a los hogares y personas que residen en viviendas particulares y en la calle. No se consideraron los datos de personas que residen en instituciones colectivas ni entrevistas no realizadas (viviendas desocupadas). Una *institución colectiva* es definida en el documento metodológico del CNPyV 2001 como “el lugar destinado a alojar personas que viven bajo un régimen no familiar regulado por normas de convivencia de carácter administrativo, militar, religioso, de salud, de reclusión, de trabajo, etcétera”
Fuente: <http://www.indec.gov.ar/censo2001s2/Caspmet.doc>

(2) El INDEC considera población urbana a la que habita en localidades de 2.000 y más habitantes, y población rural al resto.

(3) El INDEC clasifica como población rural a la que se encuentra agrupada en localidades de menos de 2.000 habitantes y a la que se encuentra dispersa en campo abierto.

3.2.1.1 Hogar rural agrario pobre

A partir de los datos de censos de población se elabora la categoría de “hogar agropecuario”. Si bien existen diversas definiciones de la misma (Novaro y Segre, 1997), la más difundida es la que considera a jefes de hogar ocupados en la actividad agropecuaria.

A partir de los datos del censo de población 1991 Murmis (2001: 14) define como “hogares rurales agrarios pobres” a aquellos hogares rurales cuyo jefe está ocupado en la rama agropecuaria en las categorías ocupacionales "cuenta propia" y "familiar sin remuneración" en situación de NBI.²²

²¹ Vera, G.; Blanco, L y Ferrando, C. (2002) “Relaciones entre al pobreza rural y el deterioro de los recursos forrajeros por prácticas ganaderas comunitarias en los llanos de La Rioja, Argentina”. En Escobar, G (Ed.) *Pobreza y deterioro ambiental en América Latina*, Rimsip-Fontagro, Chile.

²² Acerca de la categoría “hogares rurales agrarios pobres” Tsakoumagkos, Soverna y Craviotti (2000: 24) afirman que aunque “podría incluirse alguna pequeña proporción de hogares sin tierra, se trata de una hipótesis de mínima sobre el número de pequeños productores pobres”. Por otra parte agregan que: “como la identificación del hogar está asociada con la principal ocupación del jefe, hay hogares de pequeños productores que quedan excluidos, aquellos en los que el jefe tiene la ocupación agraria como segunda, y aquellos en que la

3.2.2 Método de Línea de Pobreza -LP-

El método indirecto se caracteriza por utilizar “líneas de pobreza”, las cuales establecen el ingreso o gasto mínimo que permite mantener un nivel de vida adecuado, según ciertos estándares elegidos. Existen diversas metodologías para construir líneas de pobreza, los fundamentos teóricos detrás de cada enfoque difieren considerablemente entre sí. Los principales métodos son: consumo calórico; método del costo de necesidades básicas; método relativo; método subjetivo (Feres y Mancero, 2001).

La línea de pobreza (LP) oficial en Argentina se basa en el método por costo de las necesidades básicas. Este método consiste en establecer si los hogares tienen capacidad de satisfacer -por medio de la compra de bienes y servicios- un conjunto de necesidades tanto alimentarias como no alimentarias (entre ellas: vestimenta, transporte, salud, vivienda, educación, etc.) consideradas esenciales. El concepto de "línea de indigencia" (LI), se concentra solamente en las necesidades alimentarias, procurando establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta básica de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera, los hogares que no superan ese nivel son considerados indigentes.²³

En Argentina no se realizan estimaciones oficiales de pobreza a partir de ingresos o consumo en áreas rurales a excepción de estudios focalizados. Los relevamientos que son fuente de información para la construcción de las líneas de indigencia y pobreza -Encuesta Permanente de Hogares (EPH), Encuesta de Gastos e Ingresos de Hogares y relevamientos de precios- han tenido, principalmente, cobertura urbana.

3.2.2.1 El cálculo de la línea de pobreza en Argentina

A continuación se expone brevemente la metodología oficial utilizada en Argentina para la estimación de líneas de indigencia y pobreza. Luego, se señalan las principales críticas a la estimación de pobreza por ingresos y, finalmente, las limitaciones de la metodología para su aplicación en el medio rural y algunos aportes de estudios focalizados.

La metodología de LP utilizada en Argentina consiste en la valorización de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Total (CBT) comparada con los ingresos de los hogares relevados por la EPH²⁴ (INDEC, 2007: 1).

Para la construcción de la CBA se incluyen los alimentos que, satisfaciendo las necesidades mínimas de nutrición, sean de bajo costo y respondan a los hábitos y gustos de la población

actividad agropecuaria es desarrollada por otros miembros del hogar.” Tsakoumagkos, Soverna y Craviotti (2000: 46).

²³ <http://www.ec.gba.gov.ar/Estadistica/FTP/social/pobreza/pobrez.htm>

²⁴ La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) conjuntamente con las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE). Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población. En su modalidad original, se ha venido aplicando en Argentina desde 1973, mediante la medición puntual de dos ondas anuales (mayo y octubre). A partir de 2003, la EPH pasa a ser un relevamiento continuo que produce datos con frecuencia trimestral y semestral. En el 3° trimestre de 2006 se amplió la muestra de hogares de la EPH en los aglomerados de menos de 500 mil habitantes y se incorporaron a la EPH continua tres aglomerados (San Nicolás-Villa Constitución, Viedma-Carmen de Patagones y Rawson-Trelew), que venían siendo relevados en la modalidad EPH puntual, por lo cual el total de aglomerados relevados pasó de 28 a 31 (INDEC, 2006a: 1; INDEC, 2007). En su modalidad puntual, “la EPH se releva además en el dominio urbano-rural Alto Valle del Río Negro en los meses de marzo y setiembre que se corresponden con el ciclo productivo anual, siendo marzo época de cosecha y setiembre etapa de receso” (INDEC, 2006b: 1). No obstante, no se calcula línea de pobreza para el área rural relevada de Alto Valle.

considerada (grupo de referencia). La fuente de información para la construcción de la canasta de alimentos es la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGH)²⁵.

Con respecto a la determinación de los requerimientos nutricionales y calóricos, en Argentina se utilizan los valores recomendados por nutricionistas en función de la edad, sexo y tasa de actividad de la población. Para el cálculo de las calorías mínimas para un hogar -unidad de registro- se utiliza como unidad de referencia al “Adulto Equivalente” (AE) definido como un varón adulto, de 30 a 59 años, con actividad moderada. Por otra parte, para traducir los requerimientos nutricionales en un conjunto de alimentos específicos se toman en cuenta las pautas de consumo de un grupo de referencia “conformado por los hogares de ingresos relativamente bajos pero que no hayan enfrentado una significativa limitación de recursos”, es decir, “su consumo de alimentos satisface estrictamente, o supera levemente, los requerimientos nutricionales mínimos” (INDEC, 2003: 2-3). En la metodología vigente en Argentina, constituyen el grupo de referencia los hogares que se encuentran entre los percentiles 21 a 40 (segundo quintil) de distribución de ingresos *per capita* de los hogares en base a la ENGH 1985/86²⁶. Finalmente, para la construcción de la Canasta Básica de Alimentos se realiza un ajuste que consiste en excluir los alimentos cuyo costo por caloría es elevado. En tales casos, dichos productos son reemplazados por otros de similares características, pero más baratos (INDEC, 2003: 3).

Una vez determinados los alimentos incluidos en la Canasta Básica Alimentaria (CBA), esta última se valoriza a partir del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para cada período de medición. Así, la estimación de la Línea de Indigencia (LI) identifica los hogares que, en función de sus ingresos, no pueden acceder a la CBA.

Para calcular la línea de pobreza se expande el valor de la CBA con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) obteniéndose el valor de la Canasta Básica Total (CBT). Para ello se utiliza el "coeficiente de Engel", definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia²⁷.

De esta manera, la *Línea de Pobreza* de los hogares se calcula en función de la CBA a la cual se le adiciona un factor de expansión (la inversa del coeficiente de Engel), que produce un

²⁵ La Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares se propone obtener información necesaria para: conocer la estructura del presupuesto de los hogares, el origen de los ingresos y su asignación a los distintos gastos, estimar las cantidades adquiridas de alimentos y bebidas, evaluar los niveles de vida de los hogares y facilitar la programación del gasto social, elaborar la estructura de ponderaciones del Índice de Precios al Consumidor, realizar comparaciones inter-regionales de precios, brindar insumos para las estimaciones de las cuentas nacionales, en particular, las cuentas del sector hogares, los niveles de actividad de ciertos servicios y la matriz de insumo producto. Fuente: INDEC “Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1996/97. Resumen Metodológico” <http://www.indec.gov.ar/>

A partir de la Encuesta de Gastos e Ingresos de Hogares de 1985/86 se construyó la canasta básica normativa para el Gran Buenos Aires (Morales E. “Canasta Básica de Alimentos: Gran Buenos Aires” Documento de Trabajo N°3, IPA, INDEC, Buenos Aires, 1988) utilizada a nivel nacional. La Encuesta de Gastos e Ingresos de 1996/97 con cobertura de los principales aglomerados urbanos permitió la construcción de canastas alimentarias regionales de alcance urbano. La ENGH 2004/2005 incluyó una muestra rural y los resultados de la misma se estima estarán disponibles en el año 2007.

²⁶ Los documentos del INDEC consultados afirman que la metodología está en revisión y que este grupo de referencia se actualizará en base a los resultados de la ENGH 1996/1997.

²⁷ “En cada período se actualiza, tanto el numerador como el denominador del coeficiente de Engel con la variación de los precios correspondientes del IPC. En función de la variación relativa de esos precios se determina, para cada mes de medición de la pobreza, el valor del coeficiente” (INDEC, 2007: 11).

monto mínimo de ingreso necesario para cubrir todas las necesidades (INDEC, 2003; INDEC, 2007).²⁸

$$\text{CBT} = \text{CBA} * \text{inversa del coeficiente de Engel}$$

Entre las ventajas que ofrece el método indirecto Gerardi destaca que “se puede concebir como una forma de considerar las idiosincrasias individuales, sin contravenir la idea de pobreza basada en la privación (...) el ingreso de una persona se puede ver no sólo como un instrumento para predecir su consumo actual, sino como un indicador de su capacidad para satisfacer sus necesidades mínimas independientemente de que en los hechos, decida hacerlo o no” (Gerardi, 2001a: 12). Asimismo, el método de ingreso brinda una escala de distancias numéricas respecto a la línea de pobreza, en términos de brecha de ingreso. Esto no lo proporciona el método directo, el cual señala la brecha de cada necesidad.

A continuación se mencionan algunas de las limitaciones señaladas en el enfoque de ingresos y la metodología de LP descripta. De modo general, se sostiene que este enfoque no captaría la naturaleza multidimensional del concepto de pobreza al considerar que la satisfacción de las necesidades básicas sólo depende del ingreso o del consumo corriente de los hogares.

El concepto de desarrollo humano abarca múltiples dimensiones que no necesariamente dependen de los ingresos. Por una parte, esto se relaciona con la percepción del bienestar o de “calidad de vida” de la población, el mismo se puede basar en aspectos como buenas condiciones de trabajo, autodeterminación, acceso al poder, etc. (Feres y Mancero, 2001: 15). Pero además, disponer de mayores ingresos puede presentarse como una solución a nivel individual pero no colectiva. Como ejemplo de ello se ha citado la falta de servicios de agua corriente o infraestructura, donde se podría pensar en un cambio de residencia como respuesta del individuo, lo que no aparece como una salida factible al considerar una población (Gerardi, 2001a: 17).

Por ello la bibliografía destaca la necesidad de incorporar, además de indicadores de consumo e ingreso corrientes, componentes tales como el consumo de bienes durables y de bienes que no se transan totalmente en el mercado (educación y salud). El ingreso en especies y los servicios públicos son un factor importante en la determinación del nivel de vida, especialmente para niveles elevados de pobreza y no contemplados en la LP²⁹ (Feres y Mancero, 2001: 15; Aguirre y Lesser, 1993: 70). Los alimentos producidos en el predio destinados a autoconsumo poseen un importante peso entre las fuentes de recursos disponibles en hogares rurales. A modo de ejemplo, 90% de los hogares rurales encuestados en 1996 en Misiones y Salta registraba alguna actividad de auto producción y, este tipo de actividad satisfacía el 40% del consumo de carne de los hogares (Secretaría de Programación Económica y Regional, 1998: 61-62).

²⁸ En el caso argentino, la relación gasto en alimentos/gasto total era de 48.3% en 1985/86. La línea de pobreza en ese momento era igual al valor de la Canasta Básica de Alimentos multiplicado por 2.07 (que es la inversa de 0.483) (INDEC, 2003: 4).

Esta metodología difiere, por ejemplo, de la adoptada por la CEPAL. Este organismo obtiene el valor de la línea de pobreza multiplicando el valor de la línea de indigencia por un factor constante que da cuenta de los gastos básicos no alimentarios, que para áreas urbanas corresponde al valor 2 y para zonas rurales a alrededor de 1.75 (CEPAL, 2000: 39).

²⁹ Sin embargo, en el documento de CEPAL se afirma: “algunos postulan que si la pobreza se define en función de la falta de recursos, no se debería incluir el ingreso en especies, pues las personas requieren ingreso monetario para participar en sociedad (Atkinson, 1991)” (Feres y Mancero, 2001: 15).

Con respecto al método de costo de necesidades básicas y, específicamente la construcción de la CBA, la determinación de ciertos niveles de requerimientos calóricos y nutricionales es objeto de debate³⁰.

La estimación del nivel de consumo de los hogares a partir de la Encuesta de Gasto de los Hogares es un supuesto cuestionable -asimilación del gasto al consumo-. Según S. Alegre y C. Mendilaharsu (2001), la constatación de que **gasto presente** no es igual a **consumo presente** es más significativa en el medio rural: “La estacionalidad natural de la actividad agrícola, que afecta principalmente a los productores y a los trabajadores por cuenta propia, determina importantes variaciones en los ingresos según el momento de la campaña. Estas oscilaciones se traducen en un patrón de gasto y consumo no uniforme a lo largo del año. Pero sobre todo, la entrada al hogar de un ingreso adicional se traduce en un aumento del gasto destinado a la adquisición de alimentos no perecederos para almacenar y consumir a futuro” (Alegre y C. Mendilaharsu, 2001: 8).

Asimismo, la elaboración de la canasta básica de alimentos “parte de la selección de un estrato poblacional que provee la pauta de consumo (listado de productos). Como se buscan hábitos de amplia representatividad se excluyen los hogares más pobres, donde las elecciones están más acotadas. Por lo tanto se llega a la paradoja de construir la canasta que determina la LP sobre los hábitos alimentarios de los percentiles no pobres. La canasta que determina una LP es normativa, no efectivamente consumida y resulta de promediar supuestos sucesivos” (Aguirre y Lesser, 1993: 70).

Por otra parte, se señala como inconsistencia el hecho de que, mientras los requerimientos mínimos de alimento se fijan normativamente, los requerimientos mínimos no alimentarios se fijan en función del comportamiento de las personas (Feres y Mancero, 2001: 20; Gerardi, 2001a: 49).

Los precios de los alimentos para determinar la LP están relevados en circuitos formales de abastecimiento a pesar de que se ha comprobado que la participación de las compras en el circuito informal es considerable (Aguirre y Lesser, 1993: 70).

A su vez, el gasto en “otros bienes” depende del tamaño, la composición y la etapa del ciclo de vida de cada hogar, por lo que se cuestiona la elección de un coeficiente único para la construcción de la línea de pobreza. Si bien la categoría de Adulto Equivalente salva parcialmente las objeciones sobre la composición etaria de los hogares, no se considera la influencia del tamaño y composición del hogar que, según estimaciones, puede modificar los requerimientos *per capita* de consumo entre un 50 y 100% (Aguirre y Lesser, 1993: 70).

Los métodos de medición de pobreza habitualmente toman al hogar como unidad estadística. Se considera que si un hogar está en situación de pobreza, sus miembros también lo están. De todas maneras, se han realizado observaciones y críticas a los supuestos acerca del modo de asignación del gasto al interior de las familias (Lo Vuolo, Barbeito y otros, 2004; Valdés y Mistiaen, 2001).

A partir de las observaciones realizadas a las metodologías de medición de pobreza LP y NBI se desprende que ambas “tienden a sobreestimar (y eventualmente subestimar) la dimensión de la pobreza” (Aguirre y Lesser, 1993: 69). No obstante, es necesario explicitar que tales

³⁰ V. Smil (2003) plantea en “Cuánto alimento necesitamos” los debates vigentes en relación a la determinación de manera universal de ciertos requerimientos nutricionales y calóricos. Además, se señala la inclusión de ciertos alimentos y productos pero no de los elementos necesarios para su preparación y cocción, es decir, agua, combustible, enseres para cocinar etc. (Boltvinik y Damián, 2003: 101-102; Alegre y Mendilaharsu, 2001: 9).

métodos responden a una definición de pobreza determinada y, como se ha mencionado, la fijación del umbral de pobreza es objeto de debate.

3.2.2.2 Estimaciones de pobreza rural por ingresos

La estimación de Líneas de Pobreza e Indigencia en áreas rurales se ha realizado en Argentina a partir de estudios específicos. Se pueden mencionar los relevamientos llevados a cabo en Salta y Misiones (1996), San Juan (1998), Mendoza, Río Negro y Santa Fe (2000), La Rioja (2002) y Cuenca del Salado (2005) en el marco del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER).³¹

Asimismo, se conoce la realización de un relevamiento en el año 2004 sobre condiciones de vida en hogares rurales en Mendoza llevado a cabo por la Dirección Estadística de esta provincia.³²

Finalmente, se puede mencionar la encuesta realizada por Banco Mundial en el 2003 en áreas rurales dispersas de las provincias de Chaco, Mendoza, Santa Fe y Santiago del Estero, a partir de la cual se presentan estimaciones de pobreza rural por ingresos.³³

Con respecto a la construcción de la CBA la mayor parte de los estudios consultados utilizan la canasta construida por Morales (1988) para Gran Buenos Aires. No obstante, como antecedente de construcción de una CBA rural se encuentra el trabajo de Alegre y Mendilaharsu (2001) a partir de la Encuesta sobre Niveles de Vida en Hogares Rurales de la Provincia de San Juan realizada en 1998³⁴.

En relación a las experiencias de cálculo de la indigencia y pobreza, a continuación se mencionan algunos de los resultados obtenidos en estudios realizados en las provincias de Salta y Misiones (Secretaría de Programación Económica y Regional, 1998), Mendoza, Río Negro y Santa Fe (Gerardi, 2001b). En los mismos, la definición de la LI se efectuó siguiendo el método de valorización de la canasta básica de alimentos, esto es, determinando el precio total de un conjunto de alimentos requeridos para alcanzar un nivel nutricional adecuado y comparándolo con los ingresos percibidos por el hogar, considerando para ello todas las fuentes, incluyendo la valorización de los alimentos autoproducidos. Se tomó la canasta

³¹ Secretaría de Programación Económica y Regional, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (1998) “Niveles de Vida y Pobreza Rural en las Provincias de Misiones y Salta”, Buenos Aires.

Secretaría de Programación Económica y Regional, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (1999) “Niveles de vida en hogares rurales de la provincia de San Juan”.

Gerardi, A. (2001) “Ingresos, niveles de pobreza y gasto de los hogares rurales de Mendoza, Río Negro y Santa Fe”. Serie estudios N° 2, DDA, SAGPyA, PROINDER, Buenos Aires.

Los relevamientos en La Rioja y Cuenca del Salado (Buenos Aires) se realizaron a partir de acuerdos con los Gobiernos de las respectivas provincias.

³² Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (2004) “Encuesta de condiciones de vida de los hogares rurales”. Subsecretaría de Agricultura y Programación Económica, Ministerio de Economía, Gobierno de Mendoza.

³³ El trabajo de Verner, D. (2005) “Rural Poverty and Labor Markets in Argentina”, The World Bank utiliza información de una encuesta especial de hogares rurales (Rural Household Survey -RHS-) realizada por el Banco Mundial en zonas rurales dispersas. La encuesta se realizó con el objeto de evaluar el impacto de la crisis de 2001 en Argentina. El trabajo de campo tuvo lugar a fines de 2002 y comienzos de 2003. La encuesta incluyó 441 hogares de las provincias de Chaco, Santa Fe, Santiago del Estero y Mendoza (Verner, 2005: 14-15). Asimismo, la información provista por este relevamiento es la base del capítulo 5 (“Trabajo, ingresos y pobreza en áreas rurales”) del informe del Banco Mundial *Agricultura y Desarrollo rural en Argentina: temas claves*. Informe N° 32763-AR, 12 de junio de 2006.

³⁴ Secretaría de Programación Económica y Regional (1999) “Niveles de vida en hogares rurales de la provincia de San Juan”. Dirección Nacional de Programación del Gasto Social. Programa Multisectorial de Preinversión II. Préstamo BID 925/OC-AR. Buenos Aires, junio 1999 (Alegre y Mendilaharsu, 2001).

normativa elaborada por Morales para el Gran Buenos Aires (1988), los precios promedio pagados por los alimentos para la valorización de la canasta y se consideró el coeficiente elaborado por la CEPAL para las áreas rurales (1.75) a partir del cual se calculó el porcentaje de hogares y población debajo de la LP (Gerardi, 2001b: 31).

El cuadro N° 2 sintetiza los resultados obtenidos en las encuestas realizadas en Mendoza, Río Negro y Santa Fe (2000), Salta y Misiones (1996) y la comparación con los datos del CNPyV 1991.

Cuadro N° 2. Hogares rurales según criterios de pobreza (%)

Criterio pobreza	Río Negro	Mendoza	Santa Fe	Misiones	Salta
Indigentes (LI)	10	21	17	19	15
Pobres (LP)	19	44	28	38	37
NBI según encuesta³⁵	15	27	11	40	66
NBI según Censo 91	21	15	14	30	34

Fuente: Gerardi (2001b: 32)

Los diversos valores de pobreza obtenidos a partir de la aplicación de metodologías NBI y LP dan cuenta de los diferentes conceptos implícitos en las mismas y las diversas situaciones sociales que reflejan. Mientras que el método directo NBI se asocia a situaciones de pobreza estructural, el método indirecto de Línea de Pobreza capta situaciones de pauperización.

Ante las limitaciones que presenta la utilización de los métodos directo e indirecto de medición de pobreza de forma aislada, han surgido diversas propuestas de complementación e integración de ambas aproximaciones.

3.2.3 Método integrado de medición de pobreza

Los primeros aportes hacia la integración de los métodos directo e indirecto de medición de pobreza habrían sido hechos, según Botvinik, por Beccaria y Minujin³⁶ (Boltvinik, 1992: 307). Estos autores realizaron un estudio en la Argentina con datos de la EPH encontrando diferencias importantes en la incidencia de la pobreza según el método utilizado, NBI y LP. Además, ambos métodos mostraron dos fenómenos distintos: pobreza estructural y situaciones de pauperización (Minujin y Vinocur, 1992: 397)³⁷.

La combinación de métodos da lugar a cuatro situaciones, representadas en el Cuadro N° 3, hogares con NBI y por debajo de la LP; hogares sin NBI y por debajo de la LP; hogares con NBI y por arriba de la LP y hogares sin NBI y por arriba de la LP. Kaztman denomina a estas cuatro categorías de hogares como “pobres crónicos”, “pobres recientes”, “hogares con

³⁵ En el procesamiento realizado por la Secretaría de Programación Económica y Regional, se modificó levemente la definición operativa del indicador NBI. En el indicador de capacidad de subsistencia, se consideró como jefe de hogar con bajo nivel educativo a la persona que nunca asistió a algún establecimiento educacional, o asistió como máximo hasta tercer grado del nivel primario (en vez de segundo grado según la definición habitual); en el de educación, a los hogares con algún miembro de 6 a 12 años que no asiste a la escuela (en lugar de no asiste o nunca asistió a la escuela) (Gerardi, 2001b: 32).

³⁶ Beccaria y Minujin (1985) “Métodos alternativos para medir la evolución y el tamaño de la pobreza”, Documento de trabajo N° 6, INDEC, Buenos Aires (citado en Minujin y Vinocur, 1992).

³⁷ “A partir de esta diferenciación, el proyecto IPA planteó la necesidad de conocer y describir las características de estos grupos, utilizando en forma simultánea ambos criterios, “puesto que sus particularidades demandarían la formulación de políticas de acción social para atenderlos” (Minujin y Vinocur, 1992: 397). La sigla IPA corresponde al Proyecto de Investigación sobre la Pobreza en Argentina

carencias inerciales” y “hogares en condición de integración social” respectivamente (citado por Boltvinik, 1992: 307).³⁸

Cuadro N° 3. Combinación de resultados del método NBI y LP

LP \ NBI	HOGARES CON NBI	HOGARES SIN NBI
HOGARES POBRES (LP)	Pobres NBI y LP	Pobres LP (hogares pauperizados)
HOGARES NO POBRES (LP)	Pobreza NBI (hogares con pobreza estructural)	No pobres

Fuente: Elaboración propia en base a Minujin y Vinocur (1992) y Feres y Mancero (2001)

No obstante, se le atribuye al PNUD la promoción de la aplicación de la combinación de métodos en América Latina bajo el nombre: “método integrado de medición de pobreza”. El método y los cálculos derivados de su aplicación se presentaron ante los representantes de los gobiernos en la II Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe celebrada en Quito en noviembre de 1990 (Boltvinik, 1992: 308).

Según Feres y Mancero (2001) la propuesta del método integrado “plantea especificar los aspectos medidos en el marco de cada método, para evitar la duplicación de información. Duplicación que se presenta, por ejemplo, en virtud que el ingreso utilizado en la construcción de la línea de pobreza toma en cuenta diversos rubros de necesidades básicas también incorporados en el ámbito de las NBI. A su vez, se postula que una completa aplicación del MIP requeriría de una encuesta especialmente diseñada para ese fin” (Feres y Mancero, 2001: 27). Así, entre 1991 y 1992, Boltvinik desarrolla un Método de Medición Integrada de la Pobreza, en el cual se combinan indicadores directos de privación con indicadores indirectos de recursos, entre los que se incluyen el tiempo disponible en el hogar para trabajo doméstico, educación y tiempo libre (Boltvinik, 2003: 20-21).

3.3 Estimación de pobreza a partir de datos de censos y encuestas agropecuarias

Si bien la principal fuente de datos para el conocimiento de condiciones de vida y pobreza rural es el Censo Nacional de Población y Vivienda, a partir del Censo Nacional Agropecuario se han elaborado diversas categorías para la caracterización y cuantificación de la población dedicada a actividades agropecuarias en situaciones de pobreza o precariedad.³⁹ Las categorías “Minifundio” y “Explotación Agrícola Pobre” son mencionadas como principales antecedente en la bibliografía.

³⁸ Kaztman, R. (1989) “La heterogeneidad de la pobreza. El caso de Montevideo” En Revista de la CEPAL, N° 37, abril de 1989, Santiago de Chile (Boltvinik, 1992: 307).

³⁹ El Censo Nacional Agropecuario tiene como unidad de registro a las explotaciones agropecuarias (EAP). “La EAP es la unidad de organización de la producción, con una base territorial de superficie mayor a 500m², dentro de los límites de una misma provincia que, independientemente del número de parcelas (terrenos no contiguos) que la integren, produce bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado, tiene una Dirección que asume la gestión y los riesgos de la actividad productiva y utiliza en todas las parcelas que la integran, algunos de los mismos medios de producción de uso durable y al menos parte de la misma mano de obra.” De esta manera, los censos y encuestas agropecuarias no contemplan EAP con producción destinada exclusivamente al autoconsumo.

3.3.1 Pequeño productor agropecuario

Es usual encontrar en la bibliografía la utilización del término pequeño productor asociado a situaciones de precariedad o pobreza. Sin embargo, se han utilizado distintas definiciones e indicadores para su identificación y caracterización en función de los objetivos y fines de los estudios realizados y los datos disponibles.

En un trabajo de PROINDER se señala la utilización de variables cuantitativas y cualitativas para la definición de “pequeña producción” y “pequeño productor” respectivamente:

“En principio ha sido usual referir dicha definición a una EAP cuya dimensión, teniendo en cuenta variables cuantitativas, no permite alcanzar un nivel de rentabilidad compatible con cierto umbral de capitalización o, a lo sumo, no genera ingresos mayores a los correspondientes a la reproducción simple de unidades familiares. Es el caso de las estratificaciones de EAP basadas en gradaciones de variables del tipo: extensión de tierra, dotación de ganado, componentes físicos del capital fijo o circulante, etc. Una conceptualización alternativa asume, por el contrario, variables cualitativas que reflejan lo que se podrían llamar “denominadores comunes” de los estudios agrarios en la materia. Estas variables refieren al productor antes que a la EAP que conduce, y aluden, en primer lugar, a la presencia e importancia del trabajo familiar al interior de la unidad productiva; en segundo lugar, al nivel de la capacidad productiva de las unidades -la escala productiva o dimensión económica de las mismas, esto es, su dotación de tierra y/o grado de capitalización alcanzado- finalmente, consideran las estrategias de reproducción familiar” (Carballo y otros, 2004: 9)⁴⁰.

De esta manera, se entiende a los pequeños productores como un subconjunto de las EAP familiares donde es definitoria la presencia del trabajo familiar y el acceso limitado al capital.

El primer elemento señalado en esta definición se refiere a “la existencia de una organización laboral en la cual la ausencia del trabajo familiar pone en cuestión la continuidad de las actividades productivas de la unidad agropecuaria, aún cuando pudiera incorporarse trabajo ajeno en forma transitoria. Alternativamente, se trata de la falta de centralidad o de hegemonía del trabajo asalariado como sostén del proceso productivo, en particular, del trabajo asalariado permanente”. En cuanto al acceso limitado al capital: “la definición admite la presencia de riqueza y/o capital, siempre que el límite superior en la escala de esas unidades corresponda a la presencia parcial de componentes del capital, a la dotación de componentes claves del capital fijo pero depreciados o a la disposición de capital circulante en forma predominante. Lo definitorio es que en la “cúpula” de la pequeña producción agraria, hay dificultad o imposibilidad de sostener un proceso de acumulación en forma autónoma” (Carballo y otros, 2004: 9).

Obschatko, Foti y Román señalan, asimismo, variadas definiciones operativas de “pequeño productor agropecuario” y las coincidencias y diferencias con las de “productor familiar” y “campesino”⁴¹. Retomando un trabajo de L. J. Bartolomé⁴², las autoras sostienen que en gran

⁴⁰ Estos autores retoman la definición de Pequeño Explotación Agropecuaria (PEAP) elaborada por González y Pagliettini (1996) que remite a la “escasez de tierra, el fundamento en el trabajo familiar y la escasez de capital”. La traducción operativa, en base al CNA 1988, implica que una EAP es pequeña cuando: el productor la dirige directamente, no utiliza trabajadores remunerados permanentes, no posee tractor o los que posee son obsoletos (15 años y más) (González y Pagliettini, 1996: 101-102).

⁴¹ Al igual que sucede con el concepto de “pequeño productor”, existen diversas definiciones de “campesino” y “explotación familiar”. Tort y Román (2005), por ejemplo, realizan un repaso de los principales conceptos y criterios operativos de las explotaciones familiares.

En los trabajos de Craviotti y Soverna, 1999; Tsakoumagkos, Soverna y Craviotti, 2000 se hace alusión a la categoría de campesino “puro” es decir, un tipo social donde “el ingreso, y por tanto la reproducción, de la

parte de la bibliografía se incluye, bajo una misma denominación, a sectores campesinos junto a productores comerciales -en tanto ambas son unidades familiares más allá de que la diferencia principal es la orientación mercantil-. Sin embargo, se plantean situaciones intermedias que no “logran ubicarse en los extremos del *continuum* de las explotaciones familiares” (Obschatko, Foti y Román, 2006: 21-22).

Debido a que las encuestas y censos agropecuarios no relevan datos sobre ingresos y producción, la identificación y construcción de tipologías de pequeños productores se basa, principalmente, en indicadores referidos a nivel de capitalización y trabajo familiar.⁴³

En base a las variables señaladas se han construido diversas categorías asociadas a situaciones de pobreza. Las categorías de “minifundio” y “EAP pobre” son citadas con mayor frecuencia.

3.3.2 Minifundio

La noción de minifundio ha sido utilizada tradicionalmente para identificar a los grupos poblacionales que trabajan y viven en explotaciones con recursos limitados, principalmente tierra.

Se ha considerado al minifundio como “un problema significativo básicamente desde el punto de vista social” dada la problemática de “la obtención de ingresos sólo de subsistencia o por debajo de ella que se traducen en 1) necesidad de que uno o más miembros de la familia busquen trabajo fuera de la explotación en forma permanente o transitoria, 2) deficitarias condiciones habitacionales, altos índices de mortalidad, analfabetismo, deserción escolar, etc. 3) migraciones de los miembros más jóvenes del grupo familiar” (Caracciolo y otros, 1978: 9).

La definición operativa de la categoría minifundio encuentra su principal antecedente en la metodología elaborada por el Comité Interamericano para el Desarrollo Agrícola (CIDA) en la década de 1960, utilizada por CONADE-CFI en 1964⁴⁴. Se toma como criterio principal la cantidad de hombres/año permanentes que puede ocupar una explotación en forma productiva y utilizando las técnicas corrientes para la diferenciación de los tipos de explotaciones. Este criterio se expresa en un límite superior en hectáreas, que varía de una región en otra, para permitir la comparación de explotaciones de muy diferente magnitud económica (María del Carmen Borro y Carlos Rodríguez Sánchez (1991), “El minifundio en la Argentina”, SAGyP citado en Craviotti, 2001: 54) Se asimila la denominada “explotación subfamiliar” a la categoría de minifundio, es decir, aquella explotación cuyos predios cuentan con recursos suficientes para dar ocupación productiva usando prácticas corrientes a un equivalente de menos de 2 hombre/año permanentes⁴⁵.

unidad doméstica proviene del trabajo de sus miembros sobre la tierra que controla” (Craviotti y Soverna, 1999: 12). Aunque “Una definición tan restrictiva refiere a un tipo social cuya presencia en el país no es significativa en todas las regiones aunque algunos de sus rasgos son identificables en una importante variedad de sujetos agrarios en todo el país” (Tsakoumagkos, Soverna y Craviotti, 2000: 5).

⁴² Bartolomé, L. J. (1975) “Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones”. En Revista *Desarrollo Económico*. Buenos Aires, Vol. XV, N° 58.

⁴³ La construcción de tipologías de pequeños productores se basa en diversos criterios operativos. Una sistematización de los mismos se encuentra en Obschatko, Foti y Román (2006: 25, 115).

⁴⁴ En 1964 se publica el trabajo de CONADE-CFI “Tenencia de la tierra. Aspectos de la estructura agraria y su incidencia en el desarrollo agropecuario argentino” en base a los datos del censo agropecuario de 1960. En el documento “El minifundio en la Argentina” se retoman las definiciones e indicadores allí expuestos en base a los datos del censo de 1969 (Caracciolo y otros, 1978)

⁴⁵ El resto de las categorías son “Explotación familiar: Explotación cuyos predios cuentan con recursos suficientes para dar ocupación productiva usando prácticas corrientes a un equivalente de 2 a 4 hombre/año

Entre las ventajas señaladas a la categoría de minifundio se destaca la facilidad para su observación y cálculo a partir de datos censales. Además, permite identificar la ocupación del espacio por parte de los pequeños productores y no incluye hogares sin tierra, dentro de los pobres rurales (Obschatko, Foti y Román, 2006: 107).

Como limitación, Craviotti señala que la categoría minifundio: “tiene el inconveniente de que puede incluir explotaciones pequeñas desde el punto de vista de la escala de extensión, pero intensivas en cuanto al capital disponible y el tipo de explotación realizada” (Craviotti, 2001: 54)⁴⁶. Según la autora, la cuantificación de explotaciones minifundistas en base a los datos del Censo Nacional Agropecuario, probablemente sobreestime el número de pequeños productores minifundistas.

Por otra parte, Craviotti señala que “esta fuente presenta dificultades para la focalización intra-provincial, debido a que en algunas provincias, la suma de los datos referidos a departamentos no coincide con los datos provinciales. Esto es así porque en algunos casos se incluyen en el total provincial minifundios sin límites precisos, pero los mismos no son ubicados a nivel departamental, debido a la carencia de información al respecto. En otros casos, existen explotaciones duplicadas (son las explotaciones que tienen una parte delimitada y otra sin delimitar) que pudieron ser descontadas a nivel provincial, pero no al departamental” (Craviotti, 2001: 54).

3.3.3 Explotación Agrícola Pobre

Por otra parte, Forni y Neiman en el documento “La pobreza rural en la Argentina”⁴⁷ desarrollan la categoría de explotación agrícola pobre con el fin de “superar las limitaciones del anterior enfoque metodológico de estimación de incidencia del minifundio”. La explotación agrícola pobre es “la unidad caracterizada por un bajo o mínimo nivel de capitalización, por reducidos niveles de flujos monetarios y, por una organización social de la unidad asentada prácticamente en forma exclusiva sobre el uso de mano de obra familiar” (1994: 34-35).

Según los autores, estas unidades “identificadas genéricamente como campesinas” se caracterizan por estar centradas en una relación trabajo familiar-tierra sin mediaciones tecnológicas de importancia -ausentes o de carácter rudimentario- y orientadas hacia estrategias de subsistencia dada la imposibilidad de entrar en procesos más o menos sostenidos de capitalización. Asimismo condiciones estructurales como escasez de tierra, inadecuados canales de comercialización, baja diversificación productiva, subocupación, entre otros, son señalados como limitaciones económicas y sociales que explican y refuerzan la condición de pobreza en estas unidades (Forni y Neiman, 1994: 35).

permanentes. Explotación multifamiliar mediana: Explotación cuyos predios cuentan con recursos suficientes para dar ocupación productiva usando prácticas corrientes a un equivalente de 4 a 12 hombre/año permanentes.

Explotación multifamiliar grande: Explotación cuyos predios cuentan con recursos suficientes para dar ocupación productiva usando prácticas corrientes a un equivalente superior a los 12 o más hombre/año permanentes”. Por otra parte, con el fin de superar las dificultades de considerar la extensión física absoluta de las unidades productivas, se introduce el concepto de “tamaño basado en la extensión de la tierra necesaria para proveer de empleo remunerativo a una familia campesina típica, usando los recursos técnicos prevalecientes en la región y de acuerdo con los valores culturales locales” (Caracciolo y otros, 1978: 15-16).

⁴⁶ El objetivo del trabajo de Craviotti titulado “La focalización en el PROINDER” era determinar los criterios para la selección de la población destinataria -pequeños productores pobres y trabajadores transitorios agropecuarios pobres- de dicho proyecto a partir las fuentes censales disponibles: CNA y CNPyV.

⁴⁷ Forni, F. y Neiman, G. (1994) “La Pobreza Rural en la Argentina” Comité Ejecutivo para el Estudio de la Pobreza en la Argentina, Secretaría de Programación Económica.

Operacionalmente, las EAP pobres se definen por la coexistencia simultánea de las siguientes características (o indicadores): la explotación es dirigida directamente por el productor; la explotación no dispone de tractor y tampoco contrata servicios de maquinarias para la realización de las tareas que demanda la actividad productiva de la misma; la explotación no utiliza trabajadores remunerados no familiares permanentes (Forni y Neiman, 1994: 35).

De manera similar a la categoría de minifundio, entre las ventajas del concepto de EAP pobre se señala la sencillez de la cuantificación en base a los datos censales, la identificación de la ocupación del espacio por parte de los pequeños productores y la no inclusión de hogares sin tierra dentro de los pobres rurales. Además, “se acerca más a la definición del sujeto social y permite identificar al estrato inferior de los pequeños productores agrícolas” (Obschatko, Foti y Román, 2006: 107).

Según Craviotti, “Si bien representa una buena aproximación al universo de los pequeños productores minifundistas, por la misma definición excluye a aquellos que puedan disponer de un tractor depreciado, o que accedan al uso de maquinaria por diversos modos -en el caso de los cañeros tucumanos, por ejemplo, es frecuente la recurrencia a contratistas para la preparación del suelo o el transporte de la caña hasta el cargadero-. Sin embargo, se considera que la sobreestimación del número de pequeños productores minifundistas es mayor que la posible subestimación, ya que pueden existir producciones intensivas tanto en agricultura como en ganadería, que no requieran de tractor o de la contratación de permanentes. Puede asimismo, incluir explotaciones de superficies que superen la escala productiva de los pequeños productores minifundistas” (Craviotti, 2001: 54).

Finalmente, Craviotti señala que las categorías de minifundio y explotación agrícola pobre “permiten medir explotaciones, y no sujetos, pudiendo incluir a titulares de minifundios o explotaciones pobres cuya residencia sea urbana o cuya fuente principal de ingreso provenga de actividades desempeñadas fuera del sector agropecuario” (Craviotti, 2001: 54).

La adopción de diversos criterios para la identificación y cuantificación de productores rurales pobres implica resultados muy disímiles. En base a datos del CNA 1988 y CNPyV 2001, Tsakoumagkos, Soverna y Craviotti (2000) presentan las siguientes cifras para el total del país: 197.481 explotaciones minifundistas, 163.245 explotaciones pobres y 74.612 jefes de hogares rurales pobres ocupados en el sector agropecuario como trabajadores por cuenta propia y familiares sin remuneración. Por otra parte, los autores realizan una estimación propia de “campesinos y pequeños productores” a partir de las mismas fuentes censales y estudios de caso llegando a la cifra de 150.679 explotaciones. A continuación, en el cuadro N° 4, se presentan los resultados obtenidos por los mencionados autores.

Cuadro N° 4. Estimación de productores en situación de pobreza o precariedad según categoría y fuente censal. Total nacional.

	Categoría y fuente censal			
	Explotaciones minifundistas	Explotaciones Agrícolas Pobres	“Campesinos y pequeños productores” Tsakoumagkos, Soverna y Craviotti (2000)*	Hogares rurales agrarios pobres (NBI)
	CNA 1988	CNA 1988	CNA 1988 y CNPyV.1991	CNPV.1991
Total Nacional	197.481	163.245	150.679	74.612

Fuente: Elaboración propia en base Tsakoumagkos, Soverna y Craviotti (2000)

Con respecto a la identificación de pequeños productores en sentido amplio, es decir, no solamente situaciones de pobreza, González y Pagliettini (1996) estimaron, en base a los datos del CNA 1988 un total de 245.927 Pequeñas EAP.⁴⁸

A partir de los datos del último censo agropecuario, CNA 2002, Obschatko, Foti y Román (2006) han estimado el número de 218.868 pequeños productores en todo el país, lo que representa dos tercios del total de explotaciones agropecuarias.⁴⁹ El valor obtenido sería un 10.9% menor al de PEAPs calculado por González y Pagliettini (1996) y 10.6% menor al cálculo de minifundios de SAGPyA, ambos basados en datos del CNA 88.

Si bien esta variación puede obedecer a diferencias metodológicas, los datos de los dos últimos censos agropecuarios muestran una disminución importante de este tipo de productores, continuación de la tendencia observada desde el CNA 60.

3.3.4 Principales Programas de Desarrollo Rural focalizados

La finalidad de ajustar indicadores y métodos de medición de pobreza es brindar mejor información para la toma de decisiones de políticas públicas. Por ello resulta de interés observar qué instrumentos se han utilizado en los programas de desarrollo rural que tiene definida como población destinataria a productores que viven en situación de pobreza.

* El resultado obtenido a través del uso de esta categoría es inferior a la de EAP minifundistas y EAP pobres. Los autores atribuyen esta diferencia a la reducción del peso de las regiones pampeana, oasis de riego, valles y la región andina de la patagonia. En base a información provista por estudios de casos, la estimación de la cantidad de pequeños productores se basó en los datos del CNA 1988 a excepción de las regiones mencionadas en las que se utilizó la categoría de “Hogares rurales agrarios pobres” y datos del CNPyV 1991.

⁴⁸ En el trabajo “Hábitat rural y pequeña producción en la Argentina. Situaciones de pobreza rural y pequeña producción agraria”, González y Pagliettini, se proponen “brindar una “imagen” o “mapeo” de la problemática agrario-habitacional de los sectores sociales de bajos recursos a escala nacional” a partir de CNPV 1991 y CNA 1988. La caracterización de la asociación entre pobreza rural y pequeñas EAP se realiza en términos de hábitat rural pobre y pequeña explotación agropecuaria (PEAP). Esta última categoría reformula la definición de EAP pobre (Forni y Neiman, 1994) para darle mayor amplitud, “el límite superior de las PEAP puede ir “un poco más arriba” que las de EAP pobres”. Las PEAP se definen operativamente por las siguientes variables: “el productor la dirige directamente; no utiliza trabajadores remunerados permanentes; no posee tractor o son obsoletos (15 años y +)” (González y Pagliettini, 1996: 7, 11-12).

⁴⁹ Luego de presentar antecedentes sobre la definición de pequeño productor, Obschatko, Foti y Román utilizan las siguientes variables para su definición: el productor agropecuario trabaja directamente en la explotación; no emplea trabajadores no familiares remunerados permanentes; no tiene como forma jurídica “la sociedad anónima” o “en comandita por acciones”. Además, se plantearon límites, variables según las regiones, en la superficie total de las explotaciones y la superficie cultivada y unidades ganaderas (Obschatko, Foti y Román, 2006: 32-33).

La política de desarrollo rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA), “está orientada a favorecer la inserción de los pequeños y medianos productores en el agro y en la economía nacional, y por esta vía, contribuir al alivio de la pobreza en las áreas rurales. Los programas que constituyen el instrumento de ejecución de esta política, apuntan a la consolidación y expansión económico-productiva del sector, su desarrollo organizativo y una mayor vinculación con instituciones públicas y privadas, diferenciándose en sus acciones, en función de la heterogeneidad que caracteriza a la pequeña y mediana producción agropecuaria”.⁵⁰

Los primeros programas dirigidos al sector de pequeños productores se pusieron en marcha en la década del '80 con la reinstauración de la democracia y en un marco económico signado por la implementación de políticas de reestructuración del sector agropecuario (SAGPyA, 2003: 6). A partir de fines de los 80, y especialmente en la década del 90, comienza la ejecución de la mayoría de los programas de desarrollo rural en vigencia⁵¹:

- Programa Social Agropecuario (PSA)
- Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER)
- Programa de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste Argentino (PRODERNEA)
- Programa de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste Argentino (PRODERNOA)
- Proyecto Forestal de Desarrollo. Componente de apoyo a pequeños productores para la conservación ambiental (CAPPCA)
- Ley de Inversiones para Bosques Cultivados N° 25.080
- Programa de Reconversión de Áreas Tabacaleras (PRAT)
- Proyecto Mujer Campesina
- PROHUERTA
- Programa Minifundio
- PROFAM
- Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria (Cambio Rural)⁵².

Estos programas están dirigidos a poblaciones específicas, definidas como pequeño productor, minifundista, campesino, productor familiar etc., a partir del cumplimiento de un cierto número de requisitos.⁵³

Los programas de desarrollo rural destinados a los pequeños productores agropecuarios PROINDER, PRODERNEA y PRODERNOA definen a la población destinataria como pobre de forma explícita. La identificación de las personas en situación de pobreza en PROINDER se realiza a partir del indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). No obstante, en el proceso de selección de beneficiarios del programa se agregaron indicadores “vinculados

⁵⁰ Sitio web SAGPyA - Desarrollo Rural <http://www.sagpya.mecon.gov.ar/>

⁵¹ Mayor información sobre los programas de desarrollo rural se puede consultar en el sitio web de SAGPyA; SAGPyA (2003) y Obschatko, Foti y Román (2006).

⁵² El programa Cambio Rural forma parte del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (ProFeder) en el ámbito del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. ProFeder propone diferentes estrategias de trabajo para distintos grupos de productores: Cambio Rural, Pro-Huerta, Minifundio y Profam. También se promueven Proyectos Integrados y de Apoyo al Desarrollo Local.

⁵³ Aguirre (2005) sostiene que el concepto de focalización tomó relevancia a fines de la década del 80, cuando organismos internacionales comenzaron a condicionar su financiamiento a la concentración del gasto público en los grupos más vulnerables mediante programas selectivos, favoreciendo el desmantelamiento de programas universales que eran evaluados negativamente. Los programas focalizados en atender las necesidades de ciertas poblaciones específicas consideradas vulnerables -relacionados a alguna situación de privación- eran considerados formas más equitativas y eficientes de asignación de los recursos (Aguirre, 2005: 241-242).

con la actividad propiamente agropecuaria y que de alguna manera permitieran aproximarse a los pobres por ingresos” (Craviotti, 2001: 56).

PRODERNEA y PRODERNOA fijan, entre sus requisitos, un nivel de ingreso anual del hogar relacionado a la metodología de Línea de Pobreza. Para acceder a PRODERNEA la población debe cumplir con el requisito de un ingreso neto (ingresos brutos – gastos directos) que no supere el equivalente a USD 2500 anuales por familia, incluido el ingreso extrapredial. El programa PRODERNOA fija un nivel de ingreso familiar anual, valor que se ajusta “semestralmente aplicando la metodología expuesta en el Documento Ex-Ante, de acuerdo a las cifras publicadas por el INDEC correspondientes a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)”⁵⁴

Dado que este documento se centra en la población definida como pequeño productor agropecuario en situación de pobreza, no se ha incluido la descripción del programa PROHUERTA, el cual está dirigido a población en condición de pobreza, NBI o LP, con problemas de acceso a una alimentación saludable residente en áreas rurales y urbanas. “La población atendida incluye desempleados, subocupados, minifundistas, asalariados rurales, comunidades aborígenes, familias pauperizadas y población vulnerable en términos de seguridad alimentaria”⁵⁵

Asimismo, los programas PSA, Minifundio, PROFAM, PRAT, Proyecto Mujer Campesina se dirigen a población en situación de vulnerabilidad o precariedad sin definirla explícitamente como pobre ni utilizando indicadores o métodos de medición de pobreza.

⁵⁴ Los requisitos completos de acceso a beneficios y servicios de los programas se pueden consultar en el sitio web de SAGPyA- área Desarrollo Rural. <http://www.sagpya.mecon.gov.ar/>

⁵⁵ El conjunto de prestaciones brindado se concreta en modelos de huertas y granjas orgánicas de autoconsumo a nivel familiar, escolar, comunitario e institucional. Esta iniciativa de carácter nacional, ejecutada por el INTA con apoyo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, ha quedado comprendida en el 2003 dentro de los alcances de la Ley N° 25.724/03, que crea el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria “El Hambre más Urgente”
Fuentes: <http://www.inta.gov.ar/extension/prohuerta/actividad/focalizacion.htm>
<http://www.inta.gov.ar/extension/prohuerta/ins/institucional.htm>

4. Síntesis y consideraciones finales

El objetivo de este trabajo ha sido realizar una revisión de las principales categorías, métodos e indicadores utilizados en Argentina para la identificación de la población rural y agraria en situación de pobreza.

El uso de indicadores resulta central para el establecimiento, seguimiento y evaluación de acciones y estrategias de políticas públicas. La construcción de indicadores se corresponde con determinadas formas de concebir los problemas sociales. En el caso del concepto pobreza, esto se traduce en el desarrollo de variados métodos e indicadores para su medición.

La pobreza puede ser definida como una situación caracterizada por el acceso insuficiente e inadecuado a recursos considerados básicos e imprescindibles para el bienestar humano. En general se identifica el concepto de pobreza a las ideas de “privación” y “carencia” de bienestar, existiendo consenso acerca del carácter multidimensional del concepto. No obstante, existen numerosas áreas de desacuerdo en relación al contenido del mismo y la identificación de las causas y mecanismos que determinan y reproducen situaciones de pobreza. Así, la pobreza se define en términos absolutos y relativos, se distinguen situaciones de pobreza crónica y pauperización, situaciones de pobreza y desigualdad.

Si bien el concepto de pobreza abarca múltiples dimensiones, su tratamiento operativo se restringe a los aspectos cuantificables -generalmente materiales- del bienestar. En la bibliografía sobre medición de pobreza se destacan dos definiciones distintas: pobreza como insuficiencia de recursos, causante de un nivel de vida inadecuado, carencias y privación; y pobreza como privación, como la presencia misma de las carencias. Estas definiciones se relacionan, aunque no con una correspondencia absoluta, con los métodos de medición de pobreza indirecto y directo: método de línea de pobreza (LP) y método de indicadores sociales o necesidades básicas insatisfechas (NBI). Por otra parte, la propuesta de combinar ambos tipos de medición se conoce como método integrado de medición de pobreza.

Pero ¿Cómo se ha estimado la población rural y, específicamente, agropecuaria en situación de pobreza o precariedad en Argentina?

La cuantificación de pobreza rural en Argentina se realiza a partir del método NBI en base a los datos del censo de población (CNPv). No se calcula pobreza por ingresos, a excepción de estudios focalizados, debido a la falta de relevamientos con cobertura rural necesarios para la construcción de líneas de pobreza e indigencia.

Por otra parte, diversas categorías han sido construidas para dar cuenta de situaciones de pobreza y precariedad de la población agraria. En la bibliografía se hace referencia principalmente a las categorías de “hogar rural agrario pobre” (Murmis, 2001), “minifundio” (elaborada por el CIDA) y “EAP pobre” (Forni y Neiman, 1994). Mientras que la primera se construye en base al CN Población y Vivienda con el criterio NBI, las dos últimas se basan en los datos provistos por el CN Agropecuario utilizando indicadores como extensión de la EAP, nivel de capitalización y trabajo familiar.

A partir de la revisión bibliográfica realizada se ha observado la estrecha vinculación existente entre la metodología de construcción de indicadores, la definición de pobreza y las estrategias de intervención.

Estos tres aspectos se condicionan mutuamente. La selección de una definición de pobreza está relacionada con el tipo de política a implementar. Pero a su vez la forma de definir el

concepto de pobreza implica un determinado modo de medición y orienta la selección e implementación de estrategias de intervención.

Los conceptos de pobreza y métodos e indicadores utilizados para su estimación difieren conceptual y empíricamente. La identificación de la población en situación de pobreza puede variar según los métodos e indicadores de bienestar utilizados. Por ello, en función de los fines y objetivos planteados, resulta necesaria la reflexión sobre los supuestos, ventajas, limitaciones e implicancias de la utilización de los distintos métodos de medición de pobreza.

Finalmente, si bien se reconocen las ventajas y aportes del abordaje cuantitativo de la pobreza, el uso complementario de metodología cualitativa posibilita dar cuenta de las dimensiones no materiales de la misma. El conocimiento y comprensión de las percepciones, expectativas, motivaciones y estrategias de las personas que viven en situación de pobreza es de utilidad, asimismo, para la construcción y ajuste de los métodos de medición.

5. Bibliografía

- Aguirre, P y Lesser, R. (1993) “Crear para ver. Perspectivas teóricas y metodológicas sobre las estrategias de consumo de las familias pobres”. En *Cuadernos Médico Sociales*, N° 65-66 (septiembre-diciembre), Centro de Estudios Sanitarios y Sociales (CESS), Asociación Médica de Rosario.
- Aguirre, P. (2005) *Estrategias de consumo: qué comen los argentinos que comen*. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Alegre, S. y Mendilaharsu, C. (2001) “Canasta Básica Alimentaria para el medio rural: algunas consideraciones metodológicas”. ASET, 5° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, 1-3 agosto, Buenos Aires.
- Altimir, O. (1979) *La dimensión de la Pobreza en América Latina*. Cuadernos de la CEPAL, Santiago de Chile.
- Boltvinik, J. (1992) “Conocer la pobreza para superarla”. En *Comercio Exterior*, Vol. 42, N° 4, México.
- Boltvinik, J. (2003) “Conceptos y medición de la pobreza: la necesidad de ampliar la mirada” En *Papeles de Población*, N° 38, CIEAP/UAEM. México.
- Boltvinik, J. y Damián, A. (2003) “Derechos humanos y medición oficial de la pobreza en México”. En *Papeles de población*, N° 35 (enero-marzo), CIEAP/UAEM.
- Bonnal, P.; Bosc, P. M.; Díaz, J. M. Y Losch, B. (2003) “Multifuncionalidad de la agricultura’ y ‘Nueva ruralidad’. ¿Reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización?”. Seminario Internacional *El Mundo Rural: Transformaciones y Perspectivas a la luz de la Nueva Ruralidad*. Universidad Javeriana, CLACSO, 15-17 de Octubre, Bogotá.
- Caracciolo, M.; Rodríguez Sanchez, C.; Tsakoumagkos, P. y Borro, M. C. (1978) “El Minifundio en la Argentina, Primera Parte”, Publicación ESR N° 111/78. Grupo de Trabajo de Sociología Rural, Secretaria de Agricultura y Ganadería, Buenos Aires.
- Carballo C. (coord) y Tsakoumagkos P.; Gras, C.; Rossi, C.; Plano J. L.; Bramuglia, G. (2004) “Articulación de los pequeños productores con el mercado. Limitantes y propuestas para superarlas”. Serie Estudios e Investigaciones N° 7, DDA, SAGPyA, PROINDER, Buenos Aires.
- CEPAL (2000) Panorama Social de América Latina 2000-2001.
- Craviotti, C. (2001) “La focalización en el PROINDER”. Documento de Formulación N° 4, DDA, SAGPyA, PROINDER, Buenos Aires.
- Craviotti, C. y Soverna, S. (1999), “Sistematización de estudios de caso de pobreza rural”, Serie Formulación, Documento N.1, DDA, SAGPyA, PROINDER, Buenos Aires.
- DEIE (2004) “Encuesta de Condiciones de Vida de los Hogares Rurales. Octubre 2004” Ministerio de Economía, Gobierno de Mendoza. http://www.deie.mendoza.gov.ar/publicaciones/detalle_publicaciones.asp?filtro=Publicaciones+ Sociales&id=7
- Diener, E. y Suh, E. (1997) “Measuring quality of life: economic, social, and subjective indicators”. En *Social Indicators Research* N° 40: 189–216, Kluwer Academic Publishers. The Netherlands. <http://www.springerlink.com/media/5hyy105ump1xrpex8ue3/contributions/p/1/j/7/p1j7507112p6u744.pdf> [http://www.springerlink.com/\(0ipgyx55avalfbqsisupy245\)/app/home/contribution.asp?referrer=parent&backto=issue,8,10;journal,90,220;linkingpublicationresults,1:102994,1](http://www.springerlink.com/(0ipgyx55avalfbqsisupy245)/app/home/contribution.asp?referrer=parent&backto=issue,8,10;journal,90,220;linkingpublicationresults,1:102994,1)
- Dirven, M. (2004) “El empleo rural no agrícola y la diversidad rural en América Latina”. *Revista de la CEPAL*, N° 83.
- Entrena Durán, F. (1998) *Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización*, Tecnos, Madrid.

- Feres, J. C. y Mancero, X. (2001) “Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura”. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos N° 4, CEPAL, Santiago de Chile. <http://www.eclac.cl/publicaciones/Estadisticas/9/lcl1479/lcl1479e.pdf>
- Forni, F. y Neiman, G. (1994) "La pobreza rural en la Argentina", Comité Ejecutivo para el Estudio de la Pobreza en la Argentina (CEPA), Secretaría de Programación Económica, Buenos Aires.
- Gerardi, A. (2001a) “Metodología para la medición de la pobreza. Ingresos, niveles de pobreza y gasto de los hogares rurales de Mendoza, Río Negro y Santa Fe”. DDA, SAGPyA, PROINDER, mimeo.
- Gerardi, A. (2001b) “Ingresos, niveles de pobreza y gasto de los hogares rurales de Mendoza, Río Negro y Santa Fe”. Serie estudios N° 2, DDA, SAGPyA, PROINDER, Buenos Aires.
- Giarraca, N. (2001) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* CLACSO. <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/rural/rural.html>
- Gómez, S. (2001) “¿Nueva ruralidad? Un aporte para el debate” mimeo.
- González y Pagliettini (1996) “Hábitat rural y pequeña producción en la Argentina. Situaciones de pobreza rural y pequeña producción agraria”. Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires y Subsecretaría de Vivienda, Secretaría de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación, Argentina.
- INDEC (1984) *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires.
- INDEC (2003) “Acerca del método utilizado para la medición de la pobreza en la Argentina”, Dirección Nacional de Encuesta de Hogares.
- INDEC (2004) “El estudio de la pobreza”, DNESyP/DEP/P5/PID, Serie Pobreza, Documento de trabajo Metodológico, mimeo, Buenos Aires.
- INDEC (2006a) “Encuesta Permanente de Hogares. Indicadores socioeconómicos - 31 aglomerados urbanos. Resultados 3er. Trimestre 2006”. Información de Prensa, 19 de diciembre de 2006, Buenos Aires. <http://www.indec.gov.ar/>
- INDEC (2006b) “Mercado de trabajo: principales indicadores. Encuesta Permanente de Hogares-Aglomerados con medición puntual. Mayo 2006”. Información de prensa, 21 de julio de 2006, Buenos Aires. <http://www.indec.gov.ar/>
- INDEC (2007) “Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia en 31 aglomerados urbanos. Resultados 2º semestre de 2006”. Información de Prensa, 21 de marzo de 2007, Buenos Aires. <http://www.indec.gov.ar/>
- Llambí, L. y Pérez, E. (2006) “Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana”. VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, 20-25 noviembre, Quito, Ecuador.
- Lo Vuolo, R; Barbeito, A.; Pautassi, L.; Rodríguez, C. (2004) *La pobreza... de la política contra la pobreza*. Ciepp, Buenos Aires.
- Lok-Dessallien, R. (1998) *Review of poverty concepts and indicators*. Poverty Elimination Programme, UNDP. http://www.undp.org/poverty/publications/pov_red/Review_of_Poverty_Concepts.pdf
- Mancero, J. (2001) La medición del desarrollo humano: elementos de un debate. Serie de Estudios Estadísticos y Prospectivos N°11, CEPAL, Santiago de Chile. <http://www.eclac.cl/publicaciones/Estadisticas/8/LCL1518P/lcl1518e.pdf>
- Minujin, A. y Vinocur, P. (1992) “¿Quiénes son los pobres del Gran Buenos Aires?”. En *Comercio Exterior*, Vol. 42, N° 4, México.
- Murmis, M. (2001) “Pobreza rural. Diversidad de situaciones ocupacionales”. Documento de Formulación N° 4, DDA, SAGPyA, PROINDER, Buenos Aires.
- Novaro de Cosarinsky, S. y Segre, M. (1997) “Estudio sobre la población ligada al sector agropecuario a partir de los datos de los censos de población y vivienda”. Mimeo, Buenos Aires.

- Obschatko, E.; Foti, M. P. y Román, M. (2006) “Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002”. Serie Estudios e Investigaciones N° 10, DDA, SAGPyA, PROINDER, Buenos Aires.
- PNUD (2002) “Aportes para el Desarrollo Humano de la Argentina 2002: Desigualdad y pobreza”, Argentina.
- Secretaría de Programación Económica y Regional, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (1998) “Niveles de Vida y Pobreza Rural en las Provincias de Misiones y Salta”, Buenos Aires.
- Sen, A (1992) “Sobre conceptos y medidas de la pobreza”. En *Comercio Exterior*, Vol. 42, N° 4, México.
- Sevilla Guzmán, E. (1997) “Los marcos teóricos del pensamiento social agrario”. En Gómez Benito, C. y González Rodríguez J. J. (editores) *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, CIS-Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Smil, V. (2003) “La búsqueda de dietas óptimas”. En *Alimentar al mundo. Un reto del Siglo XXI*, Editorial Siglo XXI, España.
- Tort, M. I. y Román, M. (2005) “Explotaciones familiares: diversidad de conceptos y criterios operativos”. En González, M. C. (Coord.) *Productores familiares pampeanos: hacia la comprensión de similitudes y diferenciaciones zonales*. Astralib Cooperativa, Buenos Aires.
- Tsakoumagkos, P.; Soverna, S.; y Craviotti, C. (2000), *Campesinos y pequeños productores en las regiones agro-económicas de la Argentina*, Serie Formulación, Documento N.2, DDA, SAGPyA, PROINDER, Buenos Aires.
- Tulla i Pujol, A. (1995) “Funciones y procesos característicos del espacio rural”. En García Ramón, M, Tulla i Pujol, A y Valdovinos Perdices, N. (Comp.) *Geografía Rural*. Ariel, Barcelona.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2003) *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*, Gedisa, Barcelona.
- Verner, D. (2005) “Rural Poverty and Labor Markets in Argentina”, World Bank, Washington D.C. http://siteresources.worldbank.org/INTARGENTINAINSPANISH/Resources/Argentina_Rural_Poverty_Labor_Market_062105_2.pdf